



# ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

## BOLETÍN OFICIAL

Año XVI

- IV LEGISLATURA -

7 de julio de 1997

- Número 173

Página 1079

### SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>
<b>5. PREGUNTAS.</b>		
<b>5.3. CON RESPUESTA ESCRITA</b>		
<b>Escritos iniciales</b>		
- Situación del Proyecto de reparación y mejora de la carretera Adal-Treto-San Miguel de Aras y otros extremos, Nº 355, presentada por D. Vicente de la Hera Llorente, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria. 1080		
[532200]		
- Pavimentación en el barrio de Susvilla, Voto, Nº 356, presentada por D. Vicente de la Hera Llorente, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria. 1081		
[532201]		
- Financiación de las obras del aparcamiento del Racing con cargo al Feder, Nº 357, presentada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Socialista. 1081		
[530932]		
- Consejeros que forman parte de Consejos de Administración de empresas en representación de la Diputación Regional y cantidades percibidas, Nº 358, presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo parlamentario Socialista. 1082		
[533016]		

.....

**5. PREGUNTAS.****5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

SITUACIÓN DEL PROYECTO DE REPARACIÓN Y MEJORA DE LA CARRETERA ADAL-TRETO-SAN MIGUEL DE ARAS Y OTROS EXTREMOS. (Nº 355)

[532200]

Presentada por D. Vicente de la Hera Llorente, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 355, formulada por D. Vicente de la Hera Llorente, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a situación del proyecto de reparación y mejora de la carretera Adal-Treto-San Miguel de Aras y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 1 de julio de 1997

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[532200]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Vicente de la Hera, diputado del G.P. de UPCA al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En los Presupuestos de 1996, y a través de una enmienda presentada por el G.P. de IUCAN, se aprobó la reparación de la carretera Adal-Treto a San Miguel de Aras, junto con otras más que figuraban en dicha enmienda, pero no fue atendida en el ejercicio presupuestario de 1996, a pesar de haber sido aprobada.

En fecha 20 de noviembre de 1996, y con motivo de la comparecencia del Ilmo. Sr. Consejero de Obras

Públicas, Vivienda y Urbanismo en la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos para explicar el proyecto de presupuestos de 1997, a pregunta del portavoz de UPCA, sobre este tema, es decir, sobre la situación de la reparación de la carretera San Miguel de Aras-Adal-Treto se nos dio la siguiente respuesta:

La carretera de Voto, se ha encargado el proyecto. Es una carretera que nos adelantan que puede tener un coste aproximado de 650 millones de pesetas. Y la previsión, naturalmente, es empezarla en 1997, a mitad de año. El proyecto puede tardar de cinco a seis meses en su elaboración, pues mes de junio o julio.

Como se observa claramente, se afirmó por el titular de la Consejería en noviembre de 1996 que ya estaba encargado el proyecto en aquel momento.

Pero, por contra, observamos que en el BOC de fecha 28.IV.97 se publica por el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia el anuncio de concurso con el siguiente texto:

"Objeto 460008 Asistencia técnica para la redacción del proyecto de ampliación de plataforma y mejora del firme carretera SP-5201, de San Miguel de Aras a Adal-Treto, puntos kilométricos 2,900 al 9,580. Tramo: Bádames-Adal-Treto.

Tipo máximo de licitación: 18.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses".

Como se ve hay una clara discordancia entre la respuesta dada a este Grupo Parlamentario en fecha 20 de noviembre de 1996 y el anuncio que se acaba de citar, ya que han pasado 5 meses entre ambos acontecimientos, y por causa de ello, pasamos de poder contar en estos momentos con un proyecto apto para ser adjudicado, en base a las manifestaciones del Ilmo. Sr. Consejero indicadas, al iniciarse ahora el proceso, y en consecuencia esperar, previsiblemente otros 5 meses para poder adjudicar las obras.

Por todo lo anteriormente indicado, se pregunta:

1.- ¿Cuál es la realidad de la situación en que se encuentra el proyecto de reparación y mejora de la carretera Adal-Treto-San Miguel de Aras que figura en los presupuestos de 1997, con una primera anualidad de 150 millones de pesetas:

2.- ¿A qué cuantía asciende la inversión prevista?

3.- ¿Previsión en el tiempo de adjudicación y ejecución del proyecto?.,

4.- Como se explica que si en el Presupuesto de 1997 aparece definida esta carretera como de Adal-Treto-San Miguel de Aras, en la oferta de concurso se recoge solamente el tramo Bádames-Adal-Treto. ¿Qué previsión hay para el resto del trazado de esta carretera?.

Santander, 17 de junio de 1997.

Fdo: Vicente de la Hera Llorente".

PAVIMENTACION EN EL BARRIO DE SUSVILLA, VOTO. (Nº 356).

[532201]

Presentada por D. Vicente de la Hera Llorente, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 356, formulada por D. Vicente de la Hera Llorente, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a pavimentación en el barrio de Susvilla, Voto.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 1 de julio de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[532201]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Vicente de la Hera, diputado del G.P. de UPCA al amparo de lo establecido en el artículo 152 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la inquietud y confusión que producen entre los vecinos del barrio de Susvilla los rumores sobre si el Gobierno Regional va a proceder a la pavimentación de dicho barrio, perteneciente a las Juntas Vecinales de Nates y Llanez, del Ayuntamiento de Voto, se remite a la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo la pregunta siguiente, para su respuesta por escrito:

Se pregunta:

1º.- Si existe partida económica concreta, en el presupuesto de 1997, para atención de los gastos de pavimentación en el barrio de Susvilla, del Ayuntamiento de Voto.

En el supuesto afirmativo:

2º.- A cuanto ascienda dicha partida y cuando se prevee iniciar las obras.

3º.- En el supuesto de que no exista partida concreta al fin indicado, se desea conocer si en el presupuesto de 1997 existe alguna otra partida que pueda ser aplicada con este objeto y que el Ejecutivo tenga intención de utilizar para hacer la pavimentación referida.

Fdo: Vicente de la Hera Llorente".

FINANCIACIÓN DE LAS OBRAS DEL APARCAMIENTO DEL RACING CON CARGO AL FEDER. (Nº 357).

[530932]

Presentada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 357, formulada por D. Emiliano Corral Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a financiación de las obras del aparcamiento del Racing con cargo al Feder.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 1 de julio de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[530932]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Emiliano Corral Gutiérrez, Diputado del Grupo

Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como las obras del aparcamiento del Racing se van a iniciar de un momento a otro con cargo a los Presupuestos de la Diputación Regional de Cantabria, Sección 8, Capítulo 7, Proyectos de Obras P.O. Cantabria Feder interesa conocer:

¿Con cargo a qué Eje de los fondos FEDER de la Unión Europea se van a realizar las obras?

¿Con cargo a qué apartado del Eje?

En Santander, a 23 de junio de 1997

Firmado"

CONSEJEROS QUE FORMAN PARTE DE CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN REPRESENTACIÓN DE LA DIPUTACIÓN REGIONAL Y CANTIDADES PERCIBIDAS. (Nº 358).

[533016]

Presentada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 358, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a consejeros que forman parte de Consejos de Administración de empresas en representación de la Diputación Regional y cantidades percibidas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 1 de julio de 1997.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,  
Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo

[533016]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

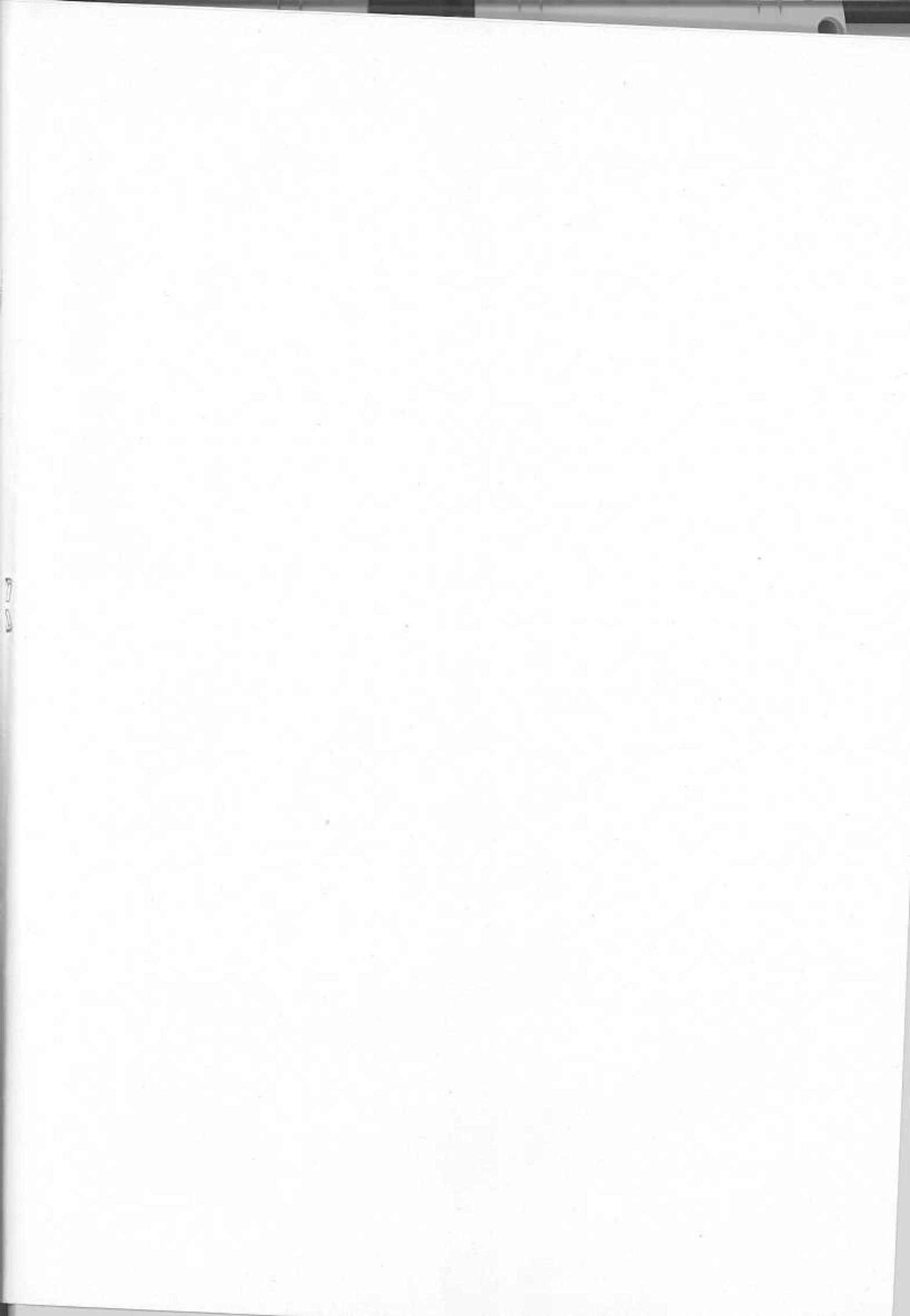
Miguel Ángel Palacio García, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Qué Consejeros forman parte de los Consejos de Administración de empresas en representación de la Diputación Regional de Cantabria y qué cantidades han percibido estas personas desde el inicio de la Legislatura hasta el día de la fecha.

En Santander, a 23 de junio de 1997

Firmado"







THE UNIVERSITY OF CHICAGO  
LIBRARY  
540 EAST 57TH STREET  
CHICAGO, ILL. 60637  
TEL: 773-936-3200



**BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33  
39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES)